

los efectos del art. 4.º del decreto de 13 de Mayo del año
 próximo pasado = fha cuatro de Abril = Pedro Cuervo
 de otra vid. de la intend. sobre govenim. militar
 p.º pago de montes fha 29 de Mayo = Pedro Cuervo
 de otra causal de la sup. de gracia y justicia como
 enciende el decreto de la Cortes sobre q. los meros de
 p.º p.º puedan prestar juramentos ante los
 J.º de la causa de la causa; Todas las causas de
 mandaron guardar y cumplir y archivar
 en lo oportuno se pagó con q. se levanta

la senon =

Pedro Vidal
Vera

Juan. M. Mena

Juan. Coloma

M.ª del Rey

En la causa de tramos a tres de Abril de año de 1782
 punto de senon ordin.º los J.º de Ayuntamiento conde
 que constan del margen Pedro Cuervo de lo de
 Caperey reunidos en este congreso q. son una causal
 de 8 de con. recordando el art. 4.º de la Intendencia
 de papel sellado de 1784 p.º q. febrero = En este
 plax del repartimiento y presupuesto de los gastos
 ordinario y extraordinario q. viene q. cuen
 la Dip.º Provincial desde 1.º del con. hasta fin de